

Presidente: Ángel Díaz de Rada Brun Secretario/a: Nuria Fernández Moreno

Vocales: Montserrat Cañedo Rodríguez, Alfredo Francesch Díaz, Nancy Anne

Konvalinka.

En Madrid, a 14 de marzo de 2023 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 290.24, de PROFESOR ASOCIADO correspondiente al *Área de Conocimiento* Antropología Social del Departamento Antropología Social y Cultural . Facultad de Filosofía.

convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 25 de enero de 2023, publicado en el

BOE o BICI nº 16 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		
Nº	DENOMINACIÓN	PONDERACIÓN
	VER ANEXO pp 5	

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

^{*} Según las Bases de la convocatoria



MENDEZ MENDEZ, JUAN ROMAN ANDRÉS CASTRO, EVA DE RIQUELME QUIÑONERO, Mª TERESA MONTOTO UGARTE, MARINA GONZÁLEZ SAAVEDRA, Mª LUISA VAQUERIZO GARCIA, LUIS AZORÍN PÉREZ, FRANCISCO J BLÁZQUEZ MARTÍN, VÍCTOR GUERRERO RUIZ, ANTONIO



Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES					
CONCURSANTE ¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN		
		PUNTUACIÓN	TOTAL		
MENDEZ MENDEZ, JUAN ROMAN	1 2 3 4 5	1,71 0,40 0,20 1,20 3,50	7,01		
ANDRÉS CASTRO, EVA DE	1 2 3 4 5	0,65 0,40 0,05 1,50 2,70	5,30		
RIQUELME QUIÑONERO, Mª TERESA	1 2 3 4 5	1,40 0,30 0,20 0,70 2,50	5,10		
MONTOTO UGARTE, MARINA	1 2 3 4 5	0,65 0,32 0,30 0,60 0,50	2,37		
GONZÁLEZ SAAVEDRA, Mª LUISA	1 2 3 4 5	0,50 0,10 0,25 1,00 0,50	2,35		

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

Universidad Nacional de Educación a Dista	ncia		
VAQUERIZO GARCIA, LUIS	1	1,70	^{2,} UNED
	2	0,05	
	3	0,25	
	4	0,00	
	5	0,10	
AZORÍN PÉREZ, FRANCISCO J	1	1,14	1,54
	2	0,00	
	3	0,05	
	4	0,25	
	5	0,10	
	3		
		0,50	0.45
BLÁZQUEZ MARTÍN, VÍCTOR	1	0,00	0,65
BE LEGGEE WIN MITTING, VICTOR	2	0,05	
	3	0,00	
	4	0,10	
	5	0,10	
	1	0,00	0,00
GUERRERO RUIZ, ANTONI	2	0,00	,
	3	0,00	
	4	0,00	
	5	0,00	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/Da.: JUAN ROMÁN MÉNDEZ MÉNDEZ

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

D/D ^a .: EVA D/D ^a .: MAI	חווכו	J		
D/D^a				
D/D*.:				
		e tratar, se levanta la se a de todos los asistente	esión por el Presidente, de la qu s.	ıe
	Е	L SECRETARIO		
	F	do.:		
El Presidente	El Vocal 1°	El Vocal 2º	El Vocal 3°	
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	





1 Formación Hasta 2 puntos

1-Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos.

2-Por adecuación licenciatura: hasta 0,5 puntos. Licenciado, graduado o especialización en una licenciatura con Antropología social y cultural.

3-Por otras titulaciones oficiales: hasta 0,5 puntos. Sólo en el caso de licenciados, graduados, máster o doctorados en Antropología social, por cada titulación oficial adicional: 0.15 puntos

4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos.

Por master 0.25 puntos y 0,5 puntos en doctorado, ambos en antropología social y cultural.

2 Docencia Hasta 2 puntos

1-Por docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia: hasta 1 punto. En el perfil de la plaza hasta 1 punto (0,1 x año) y 0.5 puntos en el área (0,05 x año)

2- Por otra docencia universitaria: hasta 0,6 puntos. En el perfil de la plaza hasta 0,6 puntos (0,08 por año) y hasta 0.3 puntos en el área (0,04 x año)

3-Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos. En el perfil hasta 0.4 puntos y hasta 0.2 en el área.

3 Investigación Hasta 0,5 puntos

1-Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos. En el perfil hasta 0,3 puntos y 0.15 puntos en el área

2- Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 puntos.

. En el perfil hasta 0,2 puntos y hasta 0.1 puntos en el área

4 Otros méritos* Hasta 1,5 puntos.

1-Estar acreditados en los cuerpos docentes universitarios en el área: 0.45 puntos.

2-Otros méritos relevantes en el área hasta 1.5 puntos

5 Profesional Hasta 4 puntos:

1-Actividad profesional en el área

2--Divulgación, gestión y otras actividades relacionadas con el área. 3-Otros.